

Badajoz a mes de...
Provincia...
5:00...
18...
6...
25...
mos.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XII.—JUEVES 22 DE ENERO DE 1903.—NUM. 3.156

La correspondencia al Director, Mr. No se devuelven los comunicados a real línea. Anuncios

Valdés, 10, 2.º precio convencional

DIRECTOR

D. Alberto Herino de Torres

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADORES

D. Felipe Cabañas Ventura

CAFÉ SUIZO

Se traspasa este establecimiento.—Informarán en el mismo.

Ecos políticos.

Sin saber cómo ni por qué se le ha planteado al Gobierno el primer conflicto, que pudiera originar hasta una crisis parcial al mes y medio de constituido el Gabinete.

Una interpretación seguramente errónea de las intenciones del señor Ministro de Marina, al encomendar al Contralmirante señor Cámara la visita a los arsenales del Estado, ha motivado la dimisión del Capitán general del departamento del Ferrol y el disgusto entre los marinos, suponiendo que esa visita extraordinaria de inspección resulta enojosa para los jefes de los departamentos, de quienes se dice que simpatizan y están en perfecto acuerdo con la actitud del Sr. Gómez Imaz.

Los asuntos de la Marina se entienden, y por lo visto son, de distinta manera que los demás de la administración del Estado, porque si la visita de inspección ha de resultar siempre una molestia ó un vejamen para el jefe del centro que se visita, no sólo entre los marinos sino entre todas las clases del Estado, el anuncio de esas visitas debería implicar la dimisión del jefe ó de todos los jefes y por consiguiente el planteamiento de un grave conflicto. El Gobierno habría de renunciar al ejercicio de la función inspectora en todos los ramos de la administración pública y esto lo consideramos inadmisibles.

Lo mismo en los Institutos militares que en los civiles, en todas las dependencias del Estado, se ejerce constantemente por el Gobierno la función inspectora y nunca habíamos visto que por el ejercicio de este derecho del Poder público se considerase nadie lastimado.

Los Directores e Inspectores generales de las armas visitan los Cuarteles y las dependencias y establecimientos militares; los Inspectores de Hacienda visitan las Delegaciones de las provincias, cuyos jefes tienen a su vez el carácter de inspectores; los Inspectores de Instrucción pública visitan los establecimientos de enseñanza; las Audiencias y demás tribunales de justicia son objeto de inspección cuando lo estima conveniente el Ministro del ramo; los servicios que corren a cargo de los Ingenieros civiles se inspeccionan también por otros funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Agricultura y los de Gobernación, Correos y Telégrafos, son frecuentemente

objeto de esas visitas. ¿Qué tiene, pues, de extraño que los servicios de la Marina sean alguna vez objeto de estas inspecciones?

Al enviar el Ministro de Marina al General Cámara para practicar el servicio que tanta marejada ha producido, no se proponía otra cosa que obtener una información rápida y completa del estado en que se hallan las construcciones navales, y esto en ningún caso puede justificar el disgusto de los marinos, á menos de que, por razones para nosotros ignoradas, deban los servicios de la Marina ser una excepción entre todos los del Estado.

Del extranjero.

Lisboa 21.

El Rey Eduardo.

Un periódico de Londres dice que después de que el Rey Eduardo verificase su excursión por el Mediterráneo, vendrá a Lisboa para pagar la visita que ha poco le hizo el Rey de Portugal.

Eduardo VII emprendera su viaje después de la apertura del Parlamento.

Lisboa 21.

La familia Humbert.

Por la vía diplomática se ha dirigido a los Tribunales portugueses un suplicatorio del Juzgado de 1.ª instancia del Seu para averiguar si es cierto que perteneció a la familia Humbert por herencia, hace años, una propiedad rústica distante algunos kilómetros de Lisboa, legada por un portugués apellidado Cravero.

Lisboa 21.

Peticion de un diputado.

Un diputado ha pedido al Gobierno lleve al Parlamento una lista completa de todos los empleados que cobran sus sueldos de fondos públicos.

La lista parecerá un verdadero censo de roblación.

Los periódicos consideran de una candidez maravillosa semejante petición.

Lisboa 21.

En el Parlamento.

El Sr. Alpoiz ha atacado violentamente en el parlamento al Sr. Hintze Ribeiro, obligándole a declarar que había faltado a la ley, si bien lo hizo en nombre de los altos intereses del Estado.

Esta declaración produjo honda sensación en la Cámara, de la cual salió mal librado el prestigio del Sr. Hintze Ribeiro.

Previsión del tiempo.

El distinguido meteorólogo que firma con el pseudónimo Sfeijoon suscribe las siguientes previsiones atmosféricas para la última decena del presente mes.

Resultará muy movida y accidentada, merced á la aproximación de las depresiones del Atlántico, que

será mayor del 20 al 22, el 24 y 25 y del 29 al 31, en cuyos días actuarán las depresiones más directamente sobre nosotros, produciendo las perturbaciones atmosféricas más notables de este periodo quincenal.

Hoy, la invasión del Atlántico abordará al golfo de Gascuña y la borrasca, que ayer debió sentirse en Escocia, descenderá al mar del Norte. En la península se producirán algunas lluvias y nieves, en especial desde el Cantábrico al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 21, la depresión de Gascuña pasó al Mediterráneo superior, á donde acudirán también otras fuerzas de la borrasca del mar del Norte. Lluvias y nieves en nuestras regiones N. y NE., desde donde se extenderán á las centrales, y habrá baja importante de temperatura.

Jueves 22.—La depresión del Mediterráneo superior se encaminará hacia Argelia y Túnez y seguirá el régimen lluvioso y nivoso, particularmente en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo. Continuará la temperatura considerablemente baja en este día y el siguiente.

Del 24 al 25, otro centro de bajas presiones que se presentará al O. de Galicia ocasionará algunas lluvias, principalmente desde el Noroeste al centro, con vientos de entre Sudoeste y NO.

Una borrasca del Atlántico que de las Azores se encaminará á Irlanda entre el 26 y 27, extenderá su acción por el O. de nuestra península, donde continuarán las lluvias que se propagarán algún tanto hasta el interior.

Jueves 29.—Una importante borrasca llegará al archipiélago inglés y otra de cierta intensidad tendrá su centro entre las Azores y Galicia. El mal tiempo de lluvias con algunas nieves se extenderá por gran parte de la Península.

Viernes 30.—El centro borrascoso procedente de los Azores estará en la bahía de Vizcaya y un secundario aparecerá en el golfo de León. Nieves y lluvias generales con vientos fuertes y fríos de entre O. y N.

Sábado 31.—El núcleo borrascoso de Vizcaya se dirigirá al golfo de León y un secundario pasará por el S. de la Península. Seguirá el mal tiempo de nieves y lluvias como el día anterior.

LA POLÍTICA

Un candidato que se retira.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy distinguido señor mío: Ruegole se sirva dar hospitalidad, en sus columnas, á las líneas siguientes:

Usted sabe, porque es público, con qué entusiasmo, desde las últimas elecciones generales, en que luché, vengo trabajando, en el distrito de Castuera, por organizar y llevar á puerto seguro las disgregadas y atemorizadas huestes conservado-

ras, que allí encontré, hoy bastante robustecidas y disciplinadas.

Esto no representaría mérito; pero por lo menos daba derecho á quien no ha omitido trabajos ni sacrificios de ningún orden en pró del partido, á esperar el triunfo de la causa, el día que sus correligionarios llegaran al poder.

Así, sin embargo, no ha sido, y por todas las señales advierto que la unión conservadora, por segunda vez, en el distrito de Castuera, se prepara para el fracaso. Y como yo estimo demasiado mi nombre y á mis amigos para conscientemente ó por satisfacción de amor propio, exponerlos á una derrota segura y á posibles daños en su día, he decidido *eliminar*me, cosa que me cuesta tanto menos trabajo cuanto no soy profesional de la política.

Me retiro, pues, de la próxima lucha para Diputados á Cortes por Castuera, á fin de no tener que entonar, en algún momento, el *mea culpa* en presencia del triunfo de la invulnerable y siempre victoriosa política liberal en esa provincia.

Mil gracias por las deferencias que su estimado periódico me ha guardado siempre y me ofrezco de V. atento afmo. s. s. q. l. b. l. m.

ARTURO DAZA DE CAMPO, Madrid 20 de Enero de 1903.

**

No nos sorprende la resolución del Sr. D. Arturo Daza de Campo porque hace días llegaron á nuestro conocimiento referencias de que las cosas en el distrito de Castuera no se encaminaban muy á satisfacción de los elementos conservadores, y la carta del Sr. Daza de Campo confirma plenamente aquellas referencias.

Nadie mejor que el Sr. Daza tiene motivos para apreciar las condiciones en que iba á ir á la lucha, y si realmente esas condiciones son desventajosas, hace bien en prevenirse contra un fracaso que también nosotros consideramos seguro si la política conservadora en el distrito de Castuera y en algunos otros de esta provincia no toma nuevos rumbos.

Sufragios por el Prelado de Badajoz

El lunes, 19, se celebraron funerales en la capilla de la casa-matriz de las Siervas de San José de Salamanca en sufragio del alma del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Torrijos, dignísimo Obispo de Badajoz.

Era el Dr. Torrijos Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, cuando la Congregación de Siervas de San José hizo su primera fundación, después de la matriz, en aquella ciudad durante el pontificado del Excmo. Sr. Valero, y en la que tomó parte muy activa el que entonces era Beneficido de la Catedral Salmantina D. Mariano Zabala. El Sr. Valero nombró confesor de las Siervas al Dr. Torrijos, quien, no obstante de haber sido presentado á los pocos meses para la Sede Episcopal de Santa Cruz de Tenerife, continuó dirigiendo á la Comunidad Josefina hasta su consagración.

Al ser trasladado á la diócesis de Badajoz, procuró traerlas á sembrar la buena semilla en su campo, como

lo demuestran las fundaciones que bajo su protección, hicieron en la populosa villa de Alburquerque, en la ciudad de Mérida y la que pocos días antes de morir, concertaron con él hacer en Villanueva de la Serena, y que, Dios mediante, llevarán á efecto para la primavera en la casa-palacio que el Excmo. Sr. Marqués de Torres Cabrera les ha donado generosamente.

La intervención en Marruecos.

Si no fué difícil que llegaran á entenderse para ejercer una acción común en China las grandes potencias de Europa, el imperio del Japón y los Estados Unidos de América, asunto que llegó á preocupar mucho al mundo entero, por las ambiciones manifestadas que amenazaban turbar la paz universal, no sucede ahora lo mismo, infelizmente para nosotros, que nos toca tan de cerca y nos interesa más que á ninguna el asunto de Marruecos, en donde no se venilan precisamente intereses comerciales como en China, que lo que interesa principalmente es quien ha de quedar dueño del Estrecho de Gibraltar, y mientras á Inglaterra no le concedan las demás naciones el derecho de ocupar de un modo permanente á Tánger, no habrá armonía entre ellas, ni será posible que se pongan de acuerdo para una acción combinada; otra cosa sería si en el cálculo de Alemania, Rusia y Francia entrase la conveniencia de conceder á la Gran Bretaña la ocupación permanente de Tánger; entonces todo sería fácil y esta última potencia se encargaría de apresurar la intervención para lograr cuanto antes el fin que persigue hace muchos años.

Llegado este caso, España debería permanecer, más que nunca á la expectativa, arma al brazo sí, pero de ningún modo coadyuvar á sacar las castañas del fuego; que las saque quien las ha de comer, porque nosotros no necesitamos terrenos que colonizar ni nos convienen, aun cuando sea allende el Estrecho; dentro de la península existen muchos incultos que están deseando que se les meta el arado para producir á poca costa abundantes frutos.

La nación es pobre, estamos abrumados de deudas y la prudencia aconseja, que nos limitemos á nuestros propios recursos, sin alardear de lo que estamos muy lejos de poseer por desgracia y absteniéndonos por consecuencia en todo género de aventuras, que por bien que salgan siempre son de resultado negativo, como lo dice la que sostuvimos en 1859-60, que, si salimos con honor, no fué sin gran efusión de sangre.

La guerra en el imperio de Marruecos tiene que ser muy difícil y costosa á quien quiera que la emprenda, dadas las condiciones del país y de sus habitantes, en que en el interior hay unas cuantas ciudades de alguna importancia, que son: Fez, Mequinez, Marruecos y Taflete; fuera de éstas los habitantes viven casi independientes de la au-

toridad del Sultán, en las montañas y en sus faldas, en chozas que más parecen zahurdas, abrigando en su pecho un odio feroz al extranjero, que pocas veces pisa impunemente su tierra; sin calzadas ni caminos apenas, ni puentes sobre los ríos, debiendo llevar consigo toda clase de municiones y pertrechos de boca y guerra, porque el ejército nada encontraría a su paso más que la guerra de exterminio de los naturales, valientes hasta la temeridad, defendiendo con el mayor ardor y fanatismo su independencia y la religión del Islam.

La conquista de Marruecos solo podría hacerla Francia, no sin gran trabajo, porque es la que se encuentra en mejores condiciones por la vecindad de la Argelia y facilidad de la invasión por aquel lado, pero no sería impunemente, que los marroquíes no dejarían de oponerse, pero el triunfo sería seguro más o menos pronto para la Francia, de lo que debíamos felicitarlos, según mi leal saber y entender.

NICOLÁS DE LA RIVA.

Sesión de Ayuntamiento.

A las doce del día de ayer y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñiz dió principio la sesión del Ayuntamiento, concurriendo los Concejales Sres. Rey, Martínez Cabrera, Vara, Osorio, Torralbo, Corchado, González de Segovia, Santos Redondo, García Márquez, Paniagua y Merino.

Inmediatamente después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Ayuntamiento acordó, á propuesta de su Presidente, quien dedicó sentidas frases de elogios al difunto Prelado de esta diócesis, consignar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del bondadoso Obispo Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Torrijos Gómez.

Explicó después el Alcalde las dificultades que origina el cumplimiento del decreto del Sr. Ministro de la Gobernación referente al orden de preferencia en los pagos, á causa de la demora con que la Hacienda liquida y entrega al Ayuntamiento los recargos sobre las contribuciones que legitimamente le corresponden, y en vista de las manifestaciones del Sr. Muñiz, resolvió el Ayuntamiento dirigir un oficio, respetuoso á la vez que enérgico, al Sr. Gobernador civil de la provincia expresándole que una Corporación que tiene satisfechas todas sus obligaciones y completamente ordenada su administración merece que se le otorgue la necesaria libertad para cumplir sus atenciones en la forma que estime conveniente y sin las trabas que impone el decreto de referencia, aplicable, en todo caso, á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que tienen abandonada su administración.

El Sr. González de Segovia expresó su deseo de que se hiciera por el Ayuntamiento una enérgica protesta contra el decreto del Sr. Ministro de la Gobernación, que viene á cortar las facultades que á las Corporaciones populares y á sus Presidentes como ordenadores de pagos, atribuyen las leyes provincial y municipal.

Se aprobó un expediente de ampliación de lactancia á dos niños gemelos, hijos de José de Fuente Hernández. También se aprobó el certificado expedido por el Arquitecto municipal de los terrenos ocupados en la vía pública con andamios y materiales de obras durante el mes de Diciembre anterior, acordándose á la vez que se cobre á los propietarios respetivos el correspondiente arbitrio.

Se dió por definitivamente cerrada la rectificación del padrón de vecinos, y se pasó á informe de la Comisión de Propios un oficio del Director de la Cárcel pidiendo la limpieza de un pozo negro.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Ornato y el Ar-

quitecto municipal se aprobó el expediente para la subasta del servicio de empedrado y acerado de las calles durante el corriente año, y se concedió autorización á D. José Pilar y D. Félix Patrón para efectuar obras en casa de su propiedad, y á D. Gregorio del Fresno para edificar una de nueva planta en la barriada de la estación.

A propuesta de los Sres. Vara y Torralbo se acordó autorizar al Alcalde para la compra de árboles con destino á los paseos y carreteras municipales, y sacar á subasta el servicio de conservación de las carreteras del Municipio durante el año actual.

Por indicación del segundo Teniente de Alcalde Sr. Torralbo, se autorizó á la Comisión de Propios á fin de que adquiriera la cobada necesaria para las caballerías del Matadero municipal y para efectuar obras que son indispensables en el edificio del Matadero.

Se ratificó al Alcalde la autorización concedida anteriormente con objeto de que se ultimén las obras del Palacio de Godoy, y se acordó que la Comisión de Propios prepare el expediente de subasta para la construcción de nuevos nichos en el Cementerio católico de esta ciudad.

La sesión concluyó á la una y media de la tarde.

Servicios de la Guardia civil.

La guardia civil del puesto de Barcarrota ha denunciado 23 cabezas de ganado vacuno que pastaban en la dehesa de Las Cambroneras, término municipal de Badajoz, y propiedad de D. Felipe Manuel Carretero Liébana.

—La del puesto de Mérida ha recogido al gitano de aquella vecindad Nicolás Sánchez Salazar tres caballerías, de las cuales no tenía guías.

—La del puesto de Magacela practica diligencias para averiguar el paradero de una oveja, propiedad de Juan Antonio Naharro Mediavilla, desaparecida de aquel término municipal.

—La del puesto de Casas de Don Pedro ha puesto á disposición de aquel Juzgado municipal, dos sujetos á quienes sorprendió cazando pájaros insectívoros, con anzuelos, en la dehesa denominada La Pandera.

—La del puesto de Santa Amalia sorprendió á dos vecinos de Don Benito cazando pájaros en la dehesa del término de Guareña, denunciándolo ante el Juzgado competente.

—La del puesto de Siruela ha detenido á un sujeto por cortar árboles en una propiedad de la Duquesa de Fernán Núñez.

—La del puesto de Casas de Don Pedro ha denunciado 134 cabezas de ganado lanar, y una de vacuno por pastoreo abusivo.

—La del puesto de Fuente de Cantos practica diligencias para averiguar el paradero de dos caballerías, propiedad del vecino de aquella localidad Ramón Santos Ballón, desaparecidas del sitio denominado Marta.

También ha denunciado la fuerza del mismo puesto 21 cabezas de ganado cabrio y una de cerda, por pastoreo abusivo.

ATENEO

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Ateneo se declara abierta, hasta el día 31 de este mes, la matrícula gratuita de las clases para obreros establecidas por esta Sociedad y las que versando sobre las materias: Nociones de anatomía, fisiología é higiene, Idem de Derecho usual, aritmética, álgebra y geometría, Moral y Religión han de comenzar el 1.º del próximo mes de Febrero en las horas y días que oportunamente se anunciarán.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento, todos los que se inscriban como alumnos, de cualquiera de las cátedras anteriormente expresadas, deberán tener más de 12 años de edad y hacer constar en la Secretaría del Ateneo establecida en la calle de San

Juan núm. 7 principal á cuyo fin estará abierta todos los días de doce á dos de la tarde y de seis á ocho de la noche, sus nombres y apellidos, edad, profesión ú oficio y domicilio.

Además de las asignaturas arriba dichas queda en iguales condiciones abierta la matrícula de la Gramática Castellana.

Noticias Generales

Hemos oído asegurar que parece inclinado á ingresar en la Unión conservadora el exdiputado á Cortes D. Mariano Fernández Daza.

De confirmarse este ingreso, sería muy probable que dicho señor presentara su candidatura como ministerial por el distrito de Castuera en las próximas elecciones generales.

Tendrá este rumor alguna relación con la retirada del Sr. Daza de Campo de que en otro lugar se da cuenta?

Ayer mañana á las once, y con asistencia de las cinco parroquias de la capital, se verificó el entierro del Capitán del arma de Caballería don Manuel Carnicero Guillamont, á cuyo acto concurrieron comisiones de los Cuerpos de la guarnición y numerosos amigos del finado y de su familia.

Tributó los honores de ordenanza al cadáver una sección del Regimiento de Caballería de Villarrobledo y asistió también la banda de música del Regimiento de Castilla.

D. E. P.

El tren mixto, descendente de Madrid, del lunes 19 del actual, tuvo que detenerse en el kilómetro 361, inmediato al puente del río Guadalefra, por haberse roto la tapa del cilindro derecho de la máquina, sin que ocurrieran desgracias personales.

Dicho tren fué remolcado por la máquina del mixto ascendente, conduciéndolo á la estación de Campuñario.

Un joven llamado Manuel Sánchez Hidalgo, vecino de la Aldea del Helechar, tuvo la desgracia de caerse el domingo último, produciéndose una herida en la cabeza, á consecuencia de la cual murió.

El Juzgado municipal de Benquerencia instruyó las diligencias oportunas.

A las cuatro de la madrugada del día 17 de los corrientes sostuvieron una reyerta los vecinos de Guareña Cándido Pajuelo Benítez (a) Matón, de 36 años de edad, soltero y jornalero de oficio, y los hermanos, Antonio, Juan y Santiago Barjola Romero, de 32, 29 y 27 años de edad, respectivamente y pescadores de oficio.

Los tres hermanos apalearon al Matón ocasionándole varias heridas en la cabeza, á consecuencia de las cuales falleció á las diez de la mañana del mismo día.

También resultó herido de arma blanca Antonio Barjola.

La sangrienta escena se desarrolló en las inmediaciones de la Charca.

Los hermanos Juan y Santiago Barjola han sido detenidos por la guardia civil.

A consecuencia de la muerte de su señor hermano, llegó ayer mañana á esta capital, en el tren rápido, y acompañado de su señora, el Capitán de Artillería nuestro paisano D. José Carnicero Guillamont, á quien enviamos nuestro sincero pésame por la inesperada desgracia que le aflige.

Mañana, en el tren mixto, saldrá para Valencia, á cuya Audiencia territorial ha sido trasladado, el señor don Antonio Jiménez Sanauja, Presidente que ha sido de la Audiencia de esta capital.

En Badajoz deja grato recuerdo de su gestión el Sr. Jiménez Sanauja.

Los vecinos de la calle de Benegas se quejan amargamente del deplorable estado en que se encuentra el empedrado de aquella calle, lleno de baches y convertido en un verdadero lodazal que hace imposible el tránsito.

Aun cuando nos consta que el señor Muñiz de lo primero que se preocupó al tomar posesión de la Alcaldía fué del inmediato arreglo de las calles, le llamamos la atención sobre las reclamaciones de aquellos vecinos para que vea si es posible atenderlas con la urgencia que el caso reclama.

AVISO

Las cajas metálicas esmaltadas en colores que sirven de envase al café torrefacto de la marca de "La Estrella", están llamando la atención de las personas de buen gusto.

No porque los envases sean de tanto lujo, el café de la marca de "La Estrella", ha subido de precio ni desmejora en nada su calidad.

Desde un kilogramo en adelante se remite en gran velocidad al que lo solicite.

Las cajas son de 1 kilogramo, de 500 gramos y de 250.

José Gomez Tejedor.—Muñoz Torrero, números 13 y 15.—Badajoz.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lede. J. de Miguel.

Los mejores cafés tostados que se toman en Badajoz al alcance de todas las fortunas son los de La Cubana.

Estos cafés han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París, donde fueron analizados y reconocidos como los mejores.

La Cubana

Sebastián Nicolás.

Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1. BADAJOZ



Madrid 20—18.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precto.	Alza.	Baja.
4º perpétuo interior	74'95	0'25	"
Id. pequeños.	75'00	0'33	"
Id. fin de mes. Cambio medio	75'02.50	"	"
5º amortizable	96'00	0'35	"
Id. pequeños.	97'00	0'40	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	103'40	0'10	"
Id. al 4%	0'00	"	"
Banco de España	477'50	"	0'50
Banco Hispano americano	141'75	2'75	"
Tabacos	0'00	"	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	32'00	"	0'50
Londres.—Libras	33'17	"	0'13
Exterior español en París	0'00	"	"

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Gravelinas.

Jefe de día.—Sr. Coronel de Gravelinas D. Juan Osteneros.

Imaginaria.—Sr. Coronel de Castilla D. Domingo Recio.

Hospital y provisiones.—Segundo Capitán de Gravelinas.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.



22 de Enero.

Feria V.—Stos. Vicente español diác., Anastasio y Victor mrs. y Domingo de Lora ab.—La Misa y oficio divino son de

s. Vicente con rito doble de segunda clase, octava, oficio propio y color encarnado.

Efeméride

En el año 1345 de expresado día murió Pedro López de Luna, primer arzobispo de Zaragoza.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media, á las diez Misa conventual y á las quince vísperas cantadas con misinas y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Concepción.—En esta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Descalzas.—Continúa al toque de oraciones, en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto. Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.



(EDICIÓN DE AYER)

Madrid 20—20'10.

La cuestión de los marinos.—Visitas y dificultades.

Continúan las cabalazas entre los Ministros y las visitas extraordinarias del Presidente del Consejo y del Ministro de la Guerra á Palacio, y desechándose la hipótesis de que esas visitas tengan relación con los asuntos de Marruecos, que ofrecen mejor aspecto que en los pasados días, se cree que el Gobierno tropieza con dificultades en la cuestión de los marinos.

Madrid 20—21'35.

El Sr. Silvela ha confirmado la dimisión del Capitán general del departamento del Ferrol, Sr. Gómez Imaz, pero confía en que la retirará.

Esta mañana temprano estuvieron en Palacio, conferenciando con el Rey, separadamente, el Presidente del Consejo y el General Linares, Ministro de la Guerra.

Después volvió el Sr. Silvela y estas visitas han originado multitud de comentarios.

Madrid 20—22'40.

Viaje del Rey.

Es probabilísimo que antes de la apertura de las Cortes haga el Rey un viaje á Andalucía, dirigiéndose después desde Cádiz á Lisboa, á bordo del Pelayo.

Madrid 20—22'45.

Las Cortes.

El decreto de disolución y convocatoria de Cortes lo llevará el Sr. Silvela á la firma del Rey del cuatro al cinco del próximo mes de Febrero.

Madrid 20—23.

La enfermedad del Duque de Tetuán.

Aun cuando no ha desaparecido la gravedad, ha experimentado alguna mejoría el señor Duque de Tetuán.

Madrid 20—23'40.

Los liberales en Madrid.

Los liberales están decididos á presentar candidatura cerrada, dentro de Madrid, en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Madrid 20—24.

En honor de Sagasta.

Se está organizando en el Círculo liberal una velada en honor del Sr. Sagasta.

ALMODOBAR.

¿Caza usted de la
cacha de vivir?



Señor
MUNOZ

Madrid 28 de Abril de 1903.

Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y aullado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un catarro bronquial que venía sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé a tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejora, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias a ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podía hacer antes.

De Vds. agradecido S. S.
VICENTE ALUMBREROS Y MUÑOZ.
Calle Fuencarral, 149.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). Venía en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se vende una casa sita en la plaza de Santo Domingo, número 2.
Para tratar calle Cansado, núm. 52.

Se vende un coche familiar casi nuevo. Darán razón, Menacho, 27, pral.



LA SEÑORA

D.ª MARIANA CORTIJO CALATRAVA,

Viuda de D. Alonso de Illera,

ha fallecido el día 21 de Enero de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las diez y media, desde la casa mortuoria, Santo Domingo, 76, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

(No se reparten esquelas.)



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Violette y en todas las Farmacias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y las PRINCIPALES BOTICAS.



MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínjimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenitas, catarro de la vejiga cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sino que esriba los malos efectos que produce.

ducen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas., Roob antisifilítico ptas 4.— De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.



Inofensivo, suprime el Copoiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Capsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Violette, y en las principales Farmacias.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

DE VINO PURO Gran destilería a vapor

Cortés y Macías

Elaboración en aparatos "DEROY," perfeccionados. Anisados finos de todas clases y graduaciones **MÉRIDA**

Hasta las ocho de la mañana se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Los anuncios permanentes en este periódico, son a precios convencionales.

ALMACEN DE

Vicente de Miguel y Gamero

Méjicas Valdes (antes Granado), 4. BADAJOZ.

CONSULTA

El Dr. M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid a esta capital, y admite consulta todos los días excepto los días festivos de dos a cuatro de la tarde en su domicilio calle de San Juan, núm. 25, pral., tanto de la especialidad como de medicina y cirugía general.

Establ-ce también consulta gratuita para los pobres a las diez de la mañana, los lunes, miércoles y viernes de enfermedades de la matriz y los martes, jueves y sábados de cirugía general.

QUINTAS
Reemplazo de 1903.

Gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Bonearen y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones:

Al contado, 775 pesetas.
En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto) 825 p setas.

Advertencias importantes: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la garantía absoluta que pueda mereceros la entidad aseguradora para de este modo no enc ntr-r defraudadas las esperanzas de librar a vuestros hijos por medio del seguro antes del sorteo.

Esta es la única casa que en España ofrece a sus asegurados la más absoluta garantía para el cumplimiento de sus contratos y la única que en el pasado reemplazo redimió a todos los que resultaron soldados incluso a los comprendidos en las dos quintas partes que el Gobierno dejó para incorporar a filas junto con los mozos de esta quinta. Los depósitos de las operaciones serán constituidos en el Banco de España ó casa de garantía para ambas partes.

Para más detalles dirigirse en esta capital al banquero D. Matias Crespo Muñoz donde pueden hacerse las suscripciones y a D. Julio de la Cierza Soto, calle Soledad, 29.

LA CASA DONCEL

SUCESOR DE TORRALBO.
San Juan, 11.

Cuenta con gran surtido en terciopelos y felpas, lanería, sedería, br cateles, yutes, alfombras, confecciones para señoras, tapetes, colchas de seda, mantillas, velos tallas, colchones, cortinas, visillos, holandas y retortas de una a tres varas de ancho, tiras bordadas, géneros de punto, corbatas y paraguas.

Magnífico surtido en trajes para caballeros, impermeables y mantas para viajes.

En esta casa siguen los precios económicos.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayaia, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de París de 1902

Almacenes de cementos y yesos de todas clases

DOMINGO OLGADO

Prim, núm. 7 y Vasco Nuñez, núm. 48.

BADAJOZ

grandes existencias.—Precios económicos

Es el primero y más acreditado!

Desconfiese de los imitadores que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá. Vendese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente!

Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSÉ GARCÍA ORTEGA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 18. (antes 24).

PLAZA, 12.

ARTICULOS DEL JAPON

Ricos juegos de thé y café con elegantes estuches; bandejas, etageres, repisas, peleras, armarios, poucoups, porta-vasos, servilleteros, faroles, pantallas, porta-retratos, ceniceros, jarrones, cajas para guantes, para p-ñuelos, para joyas y billetes.

BAZAR CAMERANO

Plaza 5 Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

Mobiliarios completos, Baterías de cocina, Estufas, Artículos de viaje, Juguetes, Bronces y porcelanas de adorno. Alfombras, Mantas y Cortinajes.

Plaza 5 y Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

contado.	Elegancia.	Ventas
NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS		
QUE		
LA AMUEBLADORA		
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios. Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas. Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.		
LA AMUEBLADORA		
DE		
JULIO MARTÍNEZ		
Moreno Nieto, 3 y 7.	Badajoz.	Moreno Nieto, 3 y 7
plazo.	Economía.	Ventas al

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y soda, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

Este depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo número 36.

LA EMULSION PERFECTA

LA COLUMNA

DE TOMAS Y PATRICIO BERNARDO

18.—San Juan.—18.

Almacén de ferretería, cristal, loza, batería de cocina, molduras, cuadros y cromos de todas clases, gran surtido en camas de hierro y somiers metálicos.

Unico depósito en esta plaza, de las aguas y sales naturales purgantes, de Mediana de Aragón, sulfatadas-sódicas-litínicas-magnesianas.

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE !!!!!!

En esta casa se expenden los Irrigadores de 2 litros con goma roja de primera, y juego de canula á dos usos, al precio de 3 pesetas.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

Este medicamento es el más eficaz y seguro para curar las enfermedades urinarias. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA EMERITENSE

CENTRAL ELÉCTRICA

Se vende por no ser necesario el material de vía y vagonetas sistema Decauville empleado en las obras de su nueva fábrica de "El Berrocal."

Para tratar é informes, dirigirse á las oficinas, Trajano, 8, Mérida.

Se ha trasladado la antigua casa de los coches portugueses de Alfredo Carballo, á la calle de Melchor de Evora, núm. 16, antigua casa provisión y Alameda vieja núm. 20. Se alquilan coches para viajes y paseos á toda hora que se pidan, con puntualidad en el servicio.

LA ECONOMICA

IMPRESA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, sellos y catalisio.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Reglamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.

BADAJOS